

Recini a Manuel Artaza Diputado a
los Salles de Amancas, y Barrio nuevo, ochenta
puros p^o el Facamar de la Toma. Viva y Julio

17 de 1807

On 30/3

Aruego de Pasqual Diaz
Jose Gomez



1807

Or n. 6
 N. 2. Man. de Altarar como Dip. del Valle de la
 Piedra Lisa Amancaes y Barrio nuevo p. Dios. de la
 Villa y Pevina de dho Valle al oficio de mi cargo.
 Deve

Con un auto eng. se mando citar a

por finca.....	6
por mi asist. a esta.....	4
por la certific. de un Resultado.....	2
por el auto eng. se mando hacer por	
por Villa.....	6
por la actua. de esta.....	2
por lo corresp. al Excmo. Herrera.....	2
por lo respectivo al Soldado de Dilig.	4
por la citaz. al Excmo.....	1
por la Pevina.....	2
Al Excmo. Herrera.....	2
por la citaz. a este.....	1
Al Soldado de Ordenanza.....	4
por dos autos p. el Cobro de la Prozaray	4
por 2 p. propina p. los pases de los Jueces	2



Liria y Julio 30, de 1787.

Dni. Anna

CA-JA 1
 CAJ 218
 Doc 287
 f 6

2

3
1
P. del S. V. Man. de Altagracia Dip. del Valle de Piedra
Lina, Armancaes, y Barrio nuevo, treinta p. q. ha comuni-
cuidos p. q. arros de la menorima q. de las aguas de Rio
grande. Lima y Sept. 16. de 1807.

Son Sop. en

M.
Nig. Am. de Arana



W3

Por el Rey don Felipe II
R. del C. D. Man. de Alcaraz treinta p. q. como Dip. del Valle
de Amancaes ha contribuido correspond. al sueldo del Soldado
de diligencias p. el complen. de los trescientos p. q. en proxima
de todos los Valles se le tiene asignados. Luna y Nov. 6. de

1807.

Son 30 p. q.

Mig. An. de Aranda



W 2

Raz. de varios Justos Causados en la
 ma de Amancas, y Barrio Nuevo de oñ.
 del Sr. Diputado D. Juan Altava asaver

Mi. D. J. de 12-2
 Guardia En Em. de 808 entonada
 planilla de dho gastos

Asimismo le entregue otra en
 Feb. de id. de treinta y seis } 36-7
 Siere Nalca

Enid. le entregue otra id. de diet- } 16-2
 y de sup. des r.

Enid. de id. le entregue otra de } 22-6
 veinte y dos p. de r.

Enid. le entregue adho Guardia 0 11-0

Le entregue mas al dho 21-2

Suman estos gastos s. y 20-3

Devo lo sig. de Percebofa

Porate p. Mip 33-4

P. el Salario del guardia 15-0 } 48-4

Alcanso Sepun parare 71-7

Sanchez



J. D. Man. Altuna.



6
Oficio de Presa y estanco 9/308

Estimar venerado Sr. miy Continuar Ocupacion
en las Tareas de mi ejercicio no mean dado lugar
por falta de presentas a N. la Cuenta de los gastos
Causados en la Toma de Amancaes, y Barris Nuevo
q. de su Dñ. se originaron, la qual ahora incluye,
p. q. Mirandola se sirva, se sirva a ser se
me satisfaga sump.º pues miy escaseser nodan
lugar Amar esperar.

Encargo a N. en Careñadant.º Niconbenga al
Guardias de Mar Tomas, p. q. asista dellas co-
mo Corresponsor, pues Caco q. enterant.º se desen-
fiende de esta obligaz.º pues la escaseser de Agua
q. estoy sufriendo es inponderable, q. estamos
en un tpo. q. dexian demoler dos Piedras
en esta Oficina. y asi estimari a N. ponga
Remedio en lo descuido de este encargado
en esta Comiz.º pues no es Regular sufragio

